SI SU ORGANIZACION DESEA UNIRSE AL GRUPO DE TRABAJO SOBRE VIVIENDA JUSTA DE INDIANA (INDIANA FAIR HOUSING TASK FORCE) O TIENE PREGUNTAS, PONGASE EN CONTACTO CON EL:

GRUPO DE TRABAJO SOBRE VIVIENDA JUSTA DE INDIANA
(INDIANA FAIR HOUSING TAST FORCE)
Parte de la Comisión de Derechos Civiles de Indiana
(Indiana Civil Rights Commission)
Government Center North
100 N. Senate Avenue, Oficina N103
Indianapolis, Indiana 46204

Horario de Atención:
Lunes—viernes 7:00 A.M.—6:00 P.M.

Teléfono: (317) 232-2600

Linea líbre de cargo: (800) 628-2909

Personas con impedimento auditivo: (800) 743-3333

Fax: (317) 232-6580

Sitios de Internet:
Grupo de Trabajo Sobre Vivienda Justa de Indiana
(Indiana Fair Housing Task Force)
http://www.IN.gov/icrc/fhtf/

Comisión de Derechos Civiles de Indiana
(Indiana Civil Rights Commission)
http://www.in.gov/icrc/

Sandra D. Leek, Directora Ejecutiva
E-mail: sleek@crc.state.in.us

Martha Kenley, Abogada Supervisora/Bienes Raices
E-mail: mkenley@crc.state.in.us

FRANK O'BANNON
GOVERNOR OF INDIANA

ALPHA BLACKBURN
CHAIRPERSON

Large print, Spanish, or braille publication available upon request.
Si necesita, puede solicitar esta publicación en caracteres grandes, inglés o braille.

Form B-013 Est. Abril 30, 2002

INDIANA FAIR HOUSING TASK FORCE
Indiana Civil Rights Commission
100 N Senate Avenue, RM. N103
Indianapolis, Indiana 46204-2255

AN EQUAL OPPORTUNITY EMPLOYER

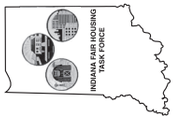

COMISION DE DERECHOS CIVILES DE INDIANA (ICRC)

GRUPO DE TRABAJO SOBRE VIVIENDA JUSTA DE INDIANA (INDIANA FAIR HOUSING TASK FORCE)

"LA VIVIENDA JUSTA ES ASUNTO NUESTRO"

SANDRA D. LEEK, DIRECTORA EJECUTIVA

"La moral no se puede legislar,
pero la conducta se puede regular."
— Dr. Martin Luther King, Hijo.

¿QUE ES LA VIVIENDA JUSTA?

La vivienda justa se basa en el hecho de que la vivienda debe ser de libre elección.

LEY DE VIVIENDA JUSTA DE INDIANA

Los ciudadanos y residentes de Indiana tienen derecho a ejercer libre elección en la vivienda al tomar en arriendo o comprar vivienda y a efectuar todas las transacciones relacionadas sin discriminación por raza, color, sexo, incapacidad, origen nacional o estado familiar.

DATOS ACERCA DE LA LEY DE VIVIENDA JUSTA DE INDIANA:

Fué aprobada por la asamblea General de Indiana en 1991;

Equivale substancialmente a la Ley Federal de Vivienda Justa;

Aplica virtualmente a todas las áreas de una transacción de vivienda; y

Aplica tanto a vivienda de propiedad pública como privada

¿QUE ES EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE VIVIENDA JUSTA DE INDIANA?

El Grupo de Trabajo sobre Vivienda Justa de Indiana es en consejo consultor compuesto por agencias del gobierno, defensores de vivienda justa y de personas con incapacidades, bancos, proveedores de vivienda, grupos de consumidores y propietarios, así como organizaciones de servicio social. Los miembros del Grupo de Trabajo ayudan a planear la Cumbre Anual sobre Vivienda Justa, ayudan en otros proyectos y actividades patrocinados y educan al público en general en las leyes de Vivienda Justa.

Grupo de Trabajo sobre Vivienda Justa de Indiana

DECLARACION DE MISION

Educar a los proveedores de vivienda, consumidores y organizaciones relacionadas con la vivienda, acerca de sus respectivos derechos y responsabilidades.

Ofrecer nuevas perspectivas para combatir la discriminación en la vivienda.

Proveer redes para coordinar iniciativas de educación y alcance a la comunidad en todo el Estado de Indiana.

¿ QUE ES UNA ACTIVIDAD PROHIBIDA?

- Negativa a arrendar o a vender;
- Negativa a negociar con una persona;
- Falsa negación de disponibilidad;
- Imposición de diferentes términos y/o condiciones;
- Intimidación/interferencia;
- Discriminación en la financiación;
- Negativa a permitir adaptaciones o modificaciones razonables para personas con incapacidades;
- Discriminación en la propaganda;

- **“Steering” o el dirigir a otros a buscar vivienda sólo en ciertos vecindarios por discriminación racial:**

  Desanimar a posibles compradores y propietarios de vivienda de seleccionar la propiedad debido a la composición racial o étnica del vecindario’

- **“Blockbusting” o coacción para vender la propiedad a bajo precio por falso temor a devaluación:**

  Presionar a propietarios a vender la vivienda debido a que miembros de una clase protegida se está mudando al vecindario;

- **“Redlining” o negación de hipoteca en vecindarios de bajos recursos:**

  El negar o el imponer diferentes términos en préstamos de vivienda o en cobertura del seguro debido a la conformación étnica del vecindario en el cual está localizada la propiedad; y

- **Limitaciones de ocupación:**

  Las limitaciones de ocupación deben basarse en consideraciones razonables de espacio y no en el número de hijos.